

Orden de Servicio N° [Número]

Fecha: [Día] de [Mes] de [Año]

Al Sr./Sra. Encargado/a: [Nombre completo]

Por medio de la presente, y en su carácter de dependiente de este Consorcio de Propietarios, se le notifica formalmente la obligatoriedad de dar estricto cumplimiento operativo a las normativas vigentes del GCBA respecto de la gestión de residuos urbanos (Ley N° 1.854 y Res454/21), bajo apercibimiento de las sanciones disciplinarias que correspondan. A tal fin, se le ordena de forma taxativa:

1. **Horario de Disposición:** Disponer las bolsas negras/grises (residuos húmedos) en los contenedores de la vía pública únicamente de **domingo a viernes de 19:00 a 21:00 hs.** Queda estrictamente prohibido sacar basura los días sábados o fuera de la franja horaria indicada.
2. **Control de Separación:** Verificar que el sector de acopio del edificio cuente de forma permanente con la debida diferenciación de contenedores/tachos para residuos secos (reciclables) y húmedos (basura).
3. **Gestión de Reciclables:** Asegurar el correcto acopio de la fracción seca (bolsas verdes) y coordinar su entrega al recuperador ambiental asignado o su correcta disposición en los contenedores verdes del GCBA.
4. **Higiene:** Mantener los contenedores internos del consorcio higienizados y resguardados dentro del edificio fuera del horario de recolección.

La omisión, negligencia o descuido en estas funciones que deriven en la colocación de fajas de infracción o multas por parte del GCBA al Consorcio, serán consideradas falta grave en su desempeño laboral.

Queda usted formalmente notificado.

Firma de la Administración

Firma de Notificación del Encargado

Fecha y Hora: // ____ - : hs